

# Documento de Opinión de la Dependencia

## Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014

### Programa: E006 Generación de Proyectos de Investigación



## **DOCUMENTO DE OPINIÓN DE LA DEPENDENCIA RESPECTO A LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2014**

### **I.- Comentarios Generales:**

El programa E006 Generación de Proyectos de Investigación, tiene como principal objetivo mantener el valor de la producción agropecuaria, pesquera y acuícola en un marco de sustentabilidad, proporcionando a los productores y usuarios vinculados al sector agropecuario y pesquero tecnologías e instrumentos de investigación para el manejo productivo.

El programa presupuestario E006 no tiene definidas las poblaciones potenciales, objetivas y atendidas, debido a que las actividades, componentes y propósito registrados en la MIR, se refieren a la etapa inicial de investigación y generación de tecnología, en las que no se contempla la atención a productores y por otra parte no es posible aplicar un principio de exclusión para la población.

El Programa E006 ha participado en dos fichas de Monitoreo y Evaluación 2013 y 2014 de acuerdo al Programa Anual de Evaluación que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), estas fichas han sido elaboradas por la Dirección General de Planeación y Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Alimentación y Competitividad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En la ficha de monitoreo, se destacó que las acciones del Programa, contribuyen al incremento de la productividad, competitividad y sustentabilidad del sector forestal, agrícola y pecuario, mediante la generación de conocimiento, tecnología e innovación en los subsectores forestales, agrícolas y pecuarios.

El programa busca mantener el valor de la producción forestal, agropecuaria, pesquera y acuícola en un marco de sustentabilidad, al lograr que los productores y usuarios vinculados al sector agropecuario y pesquero cuenten con tecnologías e instrumentos para el manejo productivo. En este sentido, el indicador a nivel de fin "tasa de variación anual del valor de la producción pesquera y acuícola a nivel nacional" cumplió al 100% en 2014. Sin embargo, este indicador depende de la estabilidad económica del país.

La estructura programática 2016, en el marco del presupuesto base cero presenta la fusión del programa E005 "Apoyo al cambio y tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras" con el programa E006, ahora parte de sus acciones y recursos integran al Pp E005. Con ello el programa E006 continuará operando, además se fortalece en términos de eficiencia y uso racional de los recursos públicos, ya que su ejecución se circunscribe en el mismo ámbito de investigación científica, tecnología e innovación que realiza el Instituto en su carácter de Centro Público de Investigación.

## INAPESCA

### *Cuadro de Resultados:*

Los datos reportados en los cierres anuales de la MIR E006 fueron estimados, ya que las cifras oficiales son publicadas con posterioridad al plazo que se tiene para presentar la información, considerando lo anterior a continuación se presenta el cuadro con cifras oficiales y tasas de variación anual del valor de la producción pesquera y acuícola publicadas por la CONAPESCA en los Anuarios Estadísticos 2011, 2012 y 2013 y con las bases de datos disponibles para 2014.

### **Valor de la producción pesquera y acuícola**

Año	Miles de pesos	TVA
2011	17,785,719	5.2
2012	19,021,755	6.9
2013	19,913,987	4.7
2014	24,109,810	21.1

### *Acciones.*

El INAPESCA elaboró un ejercicio de la MIR E006 para 2016 que contempla nuevos indicadores, esta matriz contó con el visto bueno de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SAGARPA y fue incorporado en el mes de julio al sistema PASH de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### *Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015).*

Se menciona que para los tres indicadores con frecuencia de medición semestral que corresponden al INAPESCA no programaron metas para el primer semestre; al respecto debe aclararse que si se programaron metas, pero que no se registran avances en el periodo.

## **II.- Comentarios Específicos:**

En cuanto a las recomendaciones realizadas en la ficha de evaluación, la mayoría han sido atendidas.